



Instituto "San Pedro Nolasco"
José F. Moreno 1751 Cdad.

Tel: 4251035

Espacio curricular: Práctica e Investigación Educativa II

Formato: Módulo Seminarizado

Carrera: Profesorado en Educación Inicial

Curso: Segundo 2da.

Profesoras: María Belén Zanetti de Suraci– Graciela Zarzavilla de Trías

Nº de horas:

Semanales:

6

Ciclo lectivo: 2008

Correlatividades: Con Práctica e Investigación Educativa I para cursar y acreditar.

Para cursar y acreditar con Teatro y Expresión Corporal, Formación Ética y Ciudadana y Práctica, Residenciai e Investigación Educativa .

Fundamentación

La propuesta de este espacio curricular se sustenta en el principal objetivo del Trayecto de la práctica profesional de este Instituto de Formación: **“formar docentes autónomos - investigadores en la acción - sujetos que resuelven problemas - que elaboran hipótesis y que se analizan a sí mismos”**.

Desde esta perspectiva planteamos una organización de contenidos que permita a los estudiantes valorar y utilizar las capacidades desarrolladas durante el primer año de cursado y comenzar a vivir experiencias relacionadas con el campo de la socialización profesional en la **Educación Inicial** que la *Ley Nacional de Educación* define como:

“Etapa crucial e irrepetible en la historia personal, donde se estructuran las bases fundamentales del desarrollo cognitivo, emocional y ético de cada ser humano.”

“En esta etapa se definen las condiciones con las cuales un niño o una niña ingresa a su tránsito escolar y por eso, su incidencia con respecto al logro de futuros aprendizajes es muy significativa.”

El planteo al que nos referimos relaciona estrechamente la teoría y la práctica, en un entrecruzamiento de conocimiento y reflexión, agudizando la capacidad de observación e interpretación de la realidad en los jardines maternos y salas de 4 y 5 años.

“La aceptación del Jardín Maternal como un ciclo del Nivel Inicial que cumple con una función educativa, implica su reconocimiento como un espacio de enseñanza y aprendizaje de los saberes valiosos para los niños de 0 a 3 años.” (Laura Pitluk)

Creemos que la participación y colaboración en los jardines les permitirá a los estudiantes, descubrir desde una nueva mirada el rol docente, ampliar los saberes e interactuar con los niños, acompañándolos en su crecimiento individual y social.

Objetivos generales

- Iniciarse en el proceso de investigación cualitativa, como saber previo de la investigación-acción.
- Relacionarse respetuosamente con los distintos actores de la Institución Educativa en la que se desarrollarán las prácticas.
- Interpretar situaciones y procesos discursivos sin juzgar la práctica observada.
- Asumir responsablemente los roles que desempeñarán en las Instituciones de Educación Inicial.

Contenidos

Conceptuales:

UNIDAD 1. LA EDUCACIÓN INICIAL: PRIMER ESLABÓN DE LA EDUCACIÓN FORMAL. SU RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN.

- La Educación Inicial en el siglo XXI. Rol de la escuela, del docente, nuevas familias, multiplicidad de infancias.

- La Educación Inicial en el marco de la LNE. Objetivos de la Educación Inicial; sus intencionalidades pedagógicas y sus ciclos planteados desde los Derechos del Niño.
- Paradigmas en investigación educativa. Alcances y diferencias de la investigación cuantitativa y cualitativa.

UNIDAD 2. LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN LA EDUCACIÓN INICIAL.

- La importancia del proceso de investigación en la formación docente. La etnografía como herramienta para acceder a los estudios de carácter cualitativo.
- La necesidad de investigar en el jardín maternal. Propuestas. Diseño.
- Las fases del proceso de investigación: planificación; ejecución (trabajo de campo) comunicación.
- Las dimensiones del proceso de investigación y sus momentos: epistemológica; estrategia general; técnicas de recolección y análisis de información.

UNIDAD 3. LA INVESTIGACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

- El Proyecto de investigación aplicado al campo: sala de 4 y 5 años. Elementos curriculares y personales necesarios para la entrada, permanencia y salida del campo de investigación.
- Elementos constitutivos del proyecto: Título, introducción, revisión de antecedentes, problema, objetivos, marco teórico, recolección de información a través de diversos métodos y técnicas, análisis de los datos, triangulación, conclusión, bibliografía.
- El informe de investigación. Características. Precisiones. Defensa.

Procedimentales:

- Diferenciación de los paradigmas de investigación en educación.
- Planificación, recolección y análisis de información, utilizando diferentes métodos y técnicas.
- Formulación de conjeturas sobre las problemáticas detectadas.
- Triangulación de información.
- Construcción de un ejercicio de investigación de Nivel Inicial.

Actitudinales:

- Reflexión y crítica frente a los paradigmas en investigación.

Prof: Educación Inicial

- Valoración del trabajo individual y grupal como estrategia participativa en la construcción del conocimiento.
- Aprecio por las condiciones de calidad y claridad en la realización y presentación de las producciones.
- Descubrimiento y valoración de las cualidades personales relacionadas con el quehacer educativo.

Estrategias metodológicas

En clase:

Exposiciones dialogadas con actividades individuales y grupales.

Resolución de problemas, análisis de casos.

Algunas de las actividades que podrán realizar los alumnos serán: lectura y comentario de textos; observación y análisis de trabajos realizados.

Extraclase:

Búsqueda, registro e interpretación de material bibliográfico para ser trabajado en clase.

Elaboración de material para ser trabajado en clase.

Corrección de trabajos solicitados a los alumnos.

Visitas, acuerdos y realización de convenios con las Instituciones Educativas, Jardines Exclusivos o Municipales donde los estudiantes realizarán su trabajo de investigación.

Observación de los estudiantes en las Instituciones mencionadas.

Evaluación

A- De proceso:

- Presentación de producciones individuales y grupales en tiempo y forma, de modalidad oral y/o escrita.
- Realización de una intervención pedagógica siguiendo una secuencia didáctica previamente aprobada por las profesoras del espacio y visada por la docente de aula.
- Presentación de informe final de ejercicio integrador de investigación.

Cada alumna deberá contar con una **Carpeta que contenga los siguientes apartados:**

Prof: Educación Inicial

- Datos personales de la alumna.
- Datos de la Institución.
- Acuerdo de Práctica.
- Nota a Dirección del Establecimiento educativo en el que se desarrollarán las prácticas.
- Diagnóstico de la Institución donde se desarrollarán las prácticas.

- Pedido del tema a la docente de aula.
- Secuencia didáctica evaluada por las profesoras del espacio y por la docente del aula.
- Registro de seguimiento de intervención. Firmado por la profesora del espacio que realizó la observación y la docente de aula.
- Registro de observaciones realizadas.

B- De Acreditación:

- Asistencia mínima del 75% de los encuentros presenciales.
- Se realizará una evaluación continua, teniendo en cuenta las siguientes instancias: trabajos individuales y/o grupales. Evaluación individual.
- Se realizará un promedio ponderado de las instancias precedentes al final del cursado del espacio curricular.
- El alumno que en la calificación ponderada de las instancias anteriores alcance entre el **60% y el 79%** será considerado *regular* y deberá rendir una evaluación final frente al tribunal correspondiente.
- El alumno que en todas las instancias - sin recuperación- alcance o supere el **80%** está en condiciones de acreditar el espacio, siempre y cuando tenga regularizado o acreditado el espacio correlativo anterior. (Sujeto, Aprendizaje y Contexto - Problemática del Conocimiento - Práctica e Investigación Educativa I - Dios al Encuentro del Hombre).
- El alumno que habiendo obtenido **menos del 80%** en alguna instancia y en la evaluación ponderada alcance o supere el 80% deberá rendir una evaluación integradora en la mesa examinadora.
- Quienes logran las condiciones `para la promoción directa, deberán inscribirse en un Turno de exámenes para que sea registrada su calificación definitiva en el libro de examen; de lo contrario, el alumno sólo conservará la condición de regular. El plazo máximo para registrar la acreditación será la finalización del ciclo lectivo que corresponde al cursado. Dicha acreditación es personal.

Bibliografía

- Norberto (comp), Aprendizaje y nuevas perspectivas didácticas en el aula. Cap 6 Pitluk, Laura, La enseñanza en el nivel inicial: sus especificidades. En Boggino, Homo Sapiens. Rosario. 2006.
- Pitluk, Laura, Educar en el Jardín Maternal. Bs. As. Novedades Educativas. 2007.
- Belmonte, María Teresa, Documento Preparando una investigación. Mendoza 2008.
- Sabino, Carlos, El proceso de investigación. Humanitas. Bs.As. 1996.
- Pérez Serrano, Gloria - Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. La Muralla. Madrid. 1998. Tomo 1-2
- Sanjurjo, Liliana - La formación práctica de los docentes. Homo Sapiens. Rosario. 2002
- Quas Fermandua, Investigación en Ciencias Sociales y Psicopedagogía.
- Consejo Federal de Cultura y Educación. Ley de Educación Nacional.
- Revistas El Monitor de la educación N° 9 y 10. (2007)
- Achilli, Elena, Investigación y formación docente. Bs.As. Laborde 2000.
- Yuni José y otro, Técnicas para Investigar. Tomos 1 y 2. Bs.As. Brujas 2006.
- Otra bibliografía será referida en clase.

.....
Prof.

.....
Prof.

